

LA PROVINCIA GADITANA.

ECO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Dirección, Amargura 26.

FUNDADOR PROPIETARIO: D. ANTONIO ALVAREZ JIMENEZ.

Administración, Amargura 26

AVISO.

La Dirección y administración de este periódico, se ha trasladado al domicilio de su propietario calle Amargura, 26.

LOS AGRAVIOS.

Los periódicos conservadores, han emprendido un camino peligroso.

Un día deslizan la idea del retraimiento, procedimiento reservado á los partidos que se colocan en actitud rebelde, y otros hablan de la Monarquía en terminos incorrectos.

Comprendemos la sed de mando que siempre han tenido los conservadores, no desconocemos su desesperación al considerar que ya no es fácil secuestrar la Monarquía en provecho de un partido; ya es sabido que las intrigas palaciegas han terminado, pero nunca podíamos esperar, que partidos serios, apelarán á medios revolucionarios.

Hasta la silba, los conservadores han permanecido tranquilos, y nada había pasado aquí que al señor Cánovas hubiese parecido causa de reclamación ó queja.

Con su minoría, la más numerosa que recordamos haber visto en nuestras Cortes, acreditando la libertad con que en los comicios pudieron votar a los conservadores; con su atinada política de quietud ante la marcha liberal que contradecía su marcha anterior; con sus complacencias para el acrecentamiento de la fusión, que á los conservadores parecía obra tan útil y salvadora; con su serenidad paciente que, lo repetimos, á nadie antes que á él favorecía, el señor Cánovas ha pasado tres años sin un cargo que producir ni un descontento sustancial que manifestar.

Ahora, de repente, ese pasado se les aparece á él y á sus adeptos, henchido de ofensas.

Y echan en cara al Gobierno que les persiguió en la lucha electoral, aquella de la cual salió numerosa minoría; y que dejó caer el orden público á los pies de una sargentada, como si ésta fuese imputación lícita en los que, no con soluciones que engrandecen y dan popularidad legítima, sino con medidas de rigor enconado y extremo hubieron de salvar el orden caído á los pies de otras sargentadas.

Y hasta en acusación convierten, en estos días de despecho, las inteligencias y concordias que ellos quisieron favorecer, y

que celebraron, de los elementos constitucionales con los demócratas,—cimbros, les llaman hoy, no perdonando ni aún este gusto inocentísimo de resucitar un antiguo nombre,—y cuya mesurada, recta y leal conducta dentro del pacto común se atreven á desconocer, para atribuir á los que la observan móviles que nadie ha visto, de pasiones mal sanas.

¿Qué más? También les parece argumento serio, que siendo liberal el Gobierno y debiendo ser liberal la política que francamente siguiera, presentase proyectos radicales que á ellos, los conservadores, habian de obligarles á encendi a discusión.

Con esta provisión de justicias y de sinceridades se vienen á la lucha armada los conservadores.

Por fortuna, como ya hemos dicho, el daño que pueden causar y que ellos mismos anuncian, no es de los que han de asustar al partido ni al Gobierno amenaza.

ECONOMÍAS.

Se venía censurando, la tolerancia é indiferencia de los concejales de Cádiz de la minoría conservadora, por que la suma de empleados aumentaba mensualmente al extremo de que no había en todo el edificio mesas y sillas bastantes para ellos.

Toma posesión el nuevo Alcalde y de una plumada propone la cesantía de 30 ó 40 empleados y mayoría y minoría aceptan la proposición.

Esto se dice de voz pública y parece confirmado con lamentaciones de las víctimas, pues las sesiones en que se tratan estos particulares son secretas y los periódicos nada pueden reseñar, procedimiento que también cesará bien pronto, pues el Sr. Alcalde estudiará la ley y comprenderá que el secreto en esos asuntos tiene su limite en la ley, y los acuerdos son nulos, si carecen de publicidad.

Pero como hoy no vamos á tratar ese particular, aplazándolo para otro día, se nos ocurre preguntar si esas cesantías obedecen al espíritu de hacer economías por qué la prensa de oposición no aplaude la conducta del señor Alcalde?

En cambio *La Palma* propone que la feria de Navidad se instale en la calle de Tomás Isturis con el decoro debido á una culta capital, y no con aquellas barracas de madera apollilada que no se presentan ni en las Aldeas.

También propone el colega que se adoquine la calle elegida para la feria, reforma que representa miles de pesetas, y fiestas que cuestan mucho dinero.

¿Se quiere que el dinero que se economiza en sueldos se apliquen á festejos publicos?

Creemos que el señor Alcalde se

opondrá á semejante proyecto, pues si las economías hechas en sueldos de empleados y las que parece han de hacerse en todos los servicios, tienen por objeto reducir el presupuesto de gastos, no se conseguirá manteniendo esos festejos, que en Cádiz no tienen importancia ni jamás pueden ser reproductivos.

La situación municipal es precaria y así lo ha comprendido el Municipio cuando el nuevo Alcalde ha indicado el propósito de las economías; y entiendase que no queremos culpar á las administraciones anteriores, máxime cuando creemos que la presidida por el señor Toro (Don Enrique) fué correcta en el hecho de haber merecido el aplauso y la aprobación de las minorías.

Entendemos que tratándose de un Ayuntamiento de capital de provincia, hay dos caminos indicados.

Uno, el iniciado por el inolvidable señor Valverde, y seguido por el señor Toro que prefería los presupuestos holgados, proyectando mejoras locales y recompensando espléndidamente á todos los servidores.

Otro, hacer la vida del pobre reduciendo los gastos para aminorar los ingresos.

El señor López Aldazabal opta por el segundo de los caminos indicados y ha empezado haciendo economías por valor de diez ó doce mil duros anuales en sueldos de empleados de todas las dependencias, siendo de esperar que continúe, suprimiendo los gastos voluntarios hasta reunir cantidad suficiente que supla los recargos extraordinarios que graban sobre las especies de primera necesidad, y que deben suprimirse instantáneamente.

Si como es de suponer la opinión pública, prefiere el programa del nuevo Alcalde que ya cuenta con el asentimiento de los mismos concejales que acordaban antes los gastos, lo cual aunque parezca anormal, no es mal síntoma, deber tienen los periódicos de todos matices de acudir en auxilio del nuevo Alcalde, alentando en su empresa que puede llegar á ser la regeneración de la vida municipal de Cádiz.

Por nuestra parte y desde el momento que todos los concejales estiman beneficioso el programa económico, y deshacen su propia obra, nos colocamos al lado del Magistrado popular, aplaudiendo con toda nuestra alma la primera parte de la *razzia* y alentándolo para que no desmaye y la termine, á fin de que nadie tenga derecho a censurar y a decir que el Sr. Lopez Aldazabal sigue la rutina de sus antecesores, decretando cesantías para que las ocupen sus allegados.

El alcalde, no conoce ahijados, ninguna de las vacantes las ha llenado con nuevos pretendientes, las plazas suprimidas han quedado amortizadas y parece se propone continuar ese sistema pese a quien pese.

En el Ayuntamiento de Cádiz no se hace política con credenciales, y este sistema si llega a sostenerse como esperamos, contribuirá a un gran adelanto en las costumbres

públicas y un evidente beneficio para el común.

Por eso deseamos conocer la opinión de los colegas conservadores y por eso creemos oportuno que en sesión pública se dé cuenta de las cesantías acordadas en la secreta y de todos los nombramientos que se vayan haciendo, para que los contribuyentes puedan apreciar el criterio del Sr. Alcalde.

NOTA TRISTE.

Hace poco mas de un mes, estubo en Cádiz nuestro querido amigo el Sr. Don Miguel Bravo y Ferrer, Abogado y Juez municipal en Sevilla, y no podíamos pensar que aquella vigorosa naturaleza habia de rendirse pagando el tributo de la vida.

El día 21 del corriente ha fallecido llenando de pena nuestro corazón.

El Posibilista de Sevilla, escribe un sentido artículo que hacemos nuestro.

«Era republicano por convicción, de los que siempre rendían culto a los grandes ideales de la democracia, de los que toda su vida la pasaron secundando los esfuerzos de los grandes apóstoles de aquella escuela.

Mientras vivió Rivero, mientras aquel privilegiado espíritu consagró su esfuerzo al humano progreso, Bravo Ferrer fué de los que en Sevilla le siguieron, estando siempre dispuesto a todo género de sacrificios: lo que cuando dejó de existir la inmortal figura del varón de la gloriosa revolución española, unióse al orador ilustre, al propagandista exclamado, al patriota sin rival, al defensor mas entusiasta de la restauración republicana, al hombre, en fin, que sostiene con entusiasmo y resolución inquebrantables los procedimientos enseñados desde el poder en los últimos meses del año setenta y tres.

Era un jurisconsulto de valía. Gran conocedor del derecho pátrio y orador elocuente, dominaba en absoluto los prácticos forenses, y era una de las personalidades que mas honraban por su saber y su talento al ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, en que largos años ha venido inscrito.»

Seis años llevaba de desempeñar el juzgado municipal de la Magdalena y en ellos, lo mismo que en los largos periodos que desempeñara el juzgado de primera instancia, dió constantes pruebas de su valer intelectual y de su rectitud acrisolada.

Lástima grande que la muerte haya cortado su existencia cuando mas se iban conociendo sus relevantes méritos.

¡Ah! Fué un padre ejemplar, un modelo de esposos, un hijo que supo sacrificarlo todo á la satisfacción de sus padres, y mereció recibir en la otra vida el premio debido á sus virtudes.

Cuantas personas le conocian se unen hoy al gran pesar de su virtuosa companera y de sus desdichados hijos y nosotros que hemos per-

dido en él un hermano cariñoso, pedimos al cielo que preste á aquellos la resignación necesaria para soportar tan irreparable y sensible pérdida.

UN PARRICIDIO.

Un escritor bastante conocido en Madrid que lleva ya publicadas varias obras y que no hace muchos días dió á la estampa la última, cuyo título no recordamos en este momento, pero que va firmada por R. Vega Armentero, cometi6 un crimen en la calle de San Lorenzo, frente á la casa señalada con el número 5.

El Sr. Vega Armentero es un joven de treinta y cinco años, natural de Valladolid, donde hizo sus primeras armas en las letras publicando preciosos cuentos en los periódicos locales.

Hace pocos años vino á Madrid impelido por su irresistible vocación, esa vocación que ha hecho la desgracia de tantos jóvenes como, seducidos por falsos ideales de gloria y de renombre, buscan la consecución de su objeto en el centro intelectual de España y no lo logran nunca, ó si lo consiguen es á fuerza de privaciones y trabajos inmensos.

Algunos periódicos de Madrid publicaron trabajos de Vega Armentero, más los trabajos periodísticos ya se sabe que mueren con el día ó duran, como dice Malherbe, *Vespasé un matin*.

El joven escritor no conseguía sus propósitos, y al fin, cansado de otras decepciones, se quitó la vida.

Vega Armentero habíase casado con una alsaciana, doña Cecilia Ritter Martis, que en la actualidad contaba cuarenta años y vivía separada de él en la calle de Pelayo, núm. 64, piso cuarto.

Esta separación dícese fué originada por la diferencia de caracteres; otros afirman que por causas más graves. Alguien asegura que al preguntarle al Sr. Vega Armentero la causa de lo ayer acaecido, manifestó:—«Por mala madre, por mala esposa.»

Este joven había estado en el manicomio del doctor Esquerdo hasta hace unos veinticinco días, en que salió curado, al parecer.

Ella vivía con el producto de las lecciones de música é idiomas que daba á domicilio.

Dícese que ayer los esposos se encontraron, y fueron á dar un paseo en coche.

Al regresar á las cuatro de la tarde por la calle de San Lorenzo, Vega se apeó, obligando á su mujer á que le imitara, y despidió el coche.

Sin que precediera cuestión alguna, parece que el Sr. Vega Armentero, en un raptó de locura seguramente, sacó un revólver y disparó consecutivamente cuatro tiros, apuntando á la cabeza de su mujer.

Tres de los proyectiles la alcanzaron y la infeliz cayó al suelo.

Cuando el Sr. Vega vió que acudía gente, se disparó él á su vez precipitadamente un tiro, pero emocionado por la presencia de varias personas y del crimen que acababa de cometer, no hizo buena puntería y resultó ileso.

Los agentes de la autoridad lanzáronse sobre él, le arrebataron el arma y lleváronle ante el juez de instrucción.

Otros guardias quedaron custodiando á doña Cecilia á la que creían muerta por la absoluta inmovilidad en que se encontraba.

Cuando el juez de guardia, Sr. Vicens, se presentó y reconoció á la desgraciada señora, viendo que aún vivía, dispuso que inmediatamente fuese conducida á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio adonde llegó con tan pocas esperanzas de vida, que dejó de existir sin hacer revelación de ningún género.

Al Sr. Vega Armentero le detuvieron el comisario de barrio D. José Casso, el guardia municipal número 341 y el agente de vigilancia 134.

VARIEDADES

BONITO VIAJE.

—Piénsalo bien, Gargollo, decía doña Emerenciana a su marido. Tú ya no tienes edad para esas cosas.

—¿Como? exclama él estirándose cuanto podía. ¿Soy algún Matusalem?

—Los viajes ocasionan muchas molestias, y tú estás acostumbrado a tu casita y a tus comodidades.

—He dicho que voy a la Exposición, y de aquí no me apea nadie.

Doña Emerenciana comprendió que eran inútiles sus esfuerzos, y se puso a meter en el baul la ropa de su marido, respetable contador del Tribunal de Cuentas del Reino, condecorado con varias cruces de distinción é individuo de la junta directiva de la Sociedad Económica Matritense.

En el tren aquella noche; y si no por que llevaba por compañero de viaje un joven vascongado de buena casa, que se entretenía en tocar el acordeón y cantar zortzicos en vascuence, hubiese llegado al término de su viaje sin grandes molestias. Y eso que en la fonda de Lérida le habían puesto para almorzar, entre otras cosas, una chuleta de carnero, que sabía a aceite de hígado de bacalao, y el hombre no hizo mas que probarla, y conoció que la chuleta iba a darle que hacer.

Cuando llegó a Barcelona, se despidió del vascongado, que sin querer le tropezó en la cara con el acordeón, y por poco le aplasta las narices.

—¡Caramba! dijo el Sr. Gargollo. Ese acordeón va a proporcionale a usted muchos disgustos.

—Si me faltara el acordeón, me faltaría todo lo de este mundo, respondió el vizcaino ofendido en su amor propio.

El Sr. Gargollo guardó silencio por no inferir nuevos agravios al instrumento, y se puso a buscar un carruaje que le condujera a la fonda. ¡Vano afán! Otros viajeros, mas listos, habían ocupado ya los coches, y el respetable contador del Tribunal de Cuentas del Reino tuvo que tomar el camino al pie de la letra, en compañía de un *noy* que le llevaba el saco de noche y le decía en tono cariñoso:

—(Voslet no es de Barcelona?)

—No, hijo; yo soy de Cáceres, pero resido en Madrid hace años. Yo soy Gargollo, el de la Sociedad Económica.

—¿De la *Societat del Panurama*?

—Hijo, eres un ignorante. Anda, no me hagas preguntas; quiero llegar a la fonda lo antes posible.

La chuleta de Lérida iba royendo las entrañas del Sr. Gargollo, como si tuviera dientes, y el hombre estaba deseando tranquilizarla por medio de té.

—¿Sabes tú donde está la calle de Escudillers? preguntó a su ciceroni.

—*No si cansi gaire*, contestó el muchacho.

—¿Como?

—*Que no sa c'nse vostet. Yo conosco tots las calles.*

—Pues cuando lleguemos al 109, avisame.

La patrona de la casa de huéspedes donde pensaba residir el señor Gargollo, era una andaluzama ancha que larga, mujer de genio adusto y fea por añadidura. En cuanto vió al viajero le dijo:

—Mizté: aquí no hay localia pa naide arzulutamente; en fin, tengo trez ezpositore en la arcoba de la cocina, y los probecitoz duermen amontonaoz...

—El caso es que traigo una recomendación de Manzanique, el académico correspondiente de la Historia.

—¡Valiente perdió eztá er tar Manzanique! ¡Ay! ¡Zi yo no le hubiera jecho caso!... Me engañó como a una infeli... ¡Piyol! ¡Zinverguenza! Aun me tiene por ayá quince duro que le di un juevez por la tarde pa que se jueva a cortar er pelo y a comprarse camizaz, que venia deznu lito der tóo.

—Pues, usted dispense.

—Lo que puedo jacer ez mandarle a ozté a casa de una amiga que tengo en la caye nueva de San Francisco... ¡Ez un angel!

—Bueno, pues mándeme usted a casa de ese angel ó adonde usted quiera.

El desgraciado contador no podía sostenerse, tal era el cansancio de sus piernas y el desfallecimiento de su estómago. Además la chuleta continuaba produciéndole perturbaciones intestinas; pero era necesario tomar una resolución, y abandonó la casa de la andaluza para dirigirse a la del *angel* de la calle de San Francisco.

Allí obtuvo buen recibimiento.

—Pase usted, pase usted, le dijo la patrona celestial. Basta que venga usted recomendado por mi amiga Soledad. ¿Y que tal? ¿Está buena? ¡Ay! Nos queremos muchísimo.

Antes de nada, permítame usted que me sienta.

—¡Pues no faltaba mas! Siéntese usted donde quiera.

El Sr. Gargollo buscó un asiento donde poder descansar de tantas molestias, pero todas las sillas estaban ocupadas. En una había un sombrero de señora a medio hacer, y varias legumbres; en otra un cabrito desollado; en otra una fuente de arroz con leche; en otra unas zapatillas y una flauta, y así sucesivamente.

—Con esto de la Exposición todo anda patas arriba, dijo la patrona. Voy a recoger este trozo de merluza para que se sienta usted con comodidad.

Y dejó desocupada una de las sillas.

El Sr. Gargollo se dejó caer pesadamente sobre el asiento murmurando:

—¡Caramba! Parece que nó, pero los viajes estropean mucho... ¡Maldita chuleta!

Cuando hubo tomado aiento, pidió a la patrona que le sirviera una taza de té calentito.

—¿Quiere usted que le ponga un poco de aguardiente alcanforado? dijo ella cariñosamente.

—Yo quiero el té solo.

—¿Le seria austed lo mismo tomar una tacita de zaragatona? La tengo hecha siempre con dos objetos: para las irritaciones y para atusarse el pelo.

—Mande usted que me hagan té. Yo no entro por esas reformas modernas, dijo el Sr. Gargollo apretándose el abdomen.

La casa estaba llena de forasteros.

Los habia de todas las provincias; pero el mas estrepitoso era un sastre de Castellón, federal jempedernido, que se encaraba con los demas huéspedes y queria pegarles por que no entendian ese del pacto sinalagmático bilateral-conmutativo, etc.

—¿Viene usted de Madrid? preguntó el sastre.

—Si, señor.

—¿Conoce usted a Pi?

—Si, señor; le vi una tarde en el Bazar X comprando un cepillo para las uñas.

—¿Y usted qué es?

—Yo soy extremeño; pero ahora tengo un dolor de vientre que no me permite coordinar las ideas.

En aquel momento entraba la dueña de la casa.

—Aquí tiene usted el té, dijo, dejando la tacilla sobre la mesa.

El Sr. Gargollo se puso a soplar el humeante liquido; después lo acercó a los labios; pero no hizo mas que probarle y comenzó a escupir y a encogerse, como si hubiera tragado plomo derretido.

—¿Que es esto? gritaba. ¿Que me ha dado usted?

—¡Ay, Dios mio! entró diciendo la criada.

—¿Que sucede? preguntó la patrona?

—Eso no es té.

—¿Que es entonces? exclamó el Sr. Gargollo, estremeciéndose.

—¡Pimienta en grano!

El infeliz contador lanzó un grito; después se llevó ambas manos al vientre, y echó a correr por el pasillo como alma que lleva el diablo; paróse delante de una puertecilla pintada de encarnado, y trató de levantar la clavija.

—No se puede: dijo una voz que salía del fondo de aquel cuarto misterioso.

—¡Dios mio! exclamó el individuo de la Sociedad Económica, cayendo sin fuerzas sobre los ladrillos.

Desde allí le llevaron a la cama, donde pasó semana y media cubierto de cataplasmas emolientes. Después le remitieron a Madrid sus compañeros de hospedaje, temiendo que dejara la piel en la capital de Cataluña, y ni pudo visitar la Exposición, ni conocer a Rius y Taulet, ni subir en el globo, y hoy le preguntan sus congéneres del tribunal:

—¿Pero a que fué usted a Barcelona?

—¡Vaya una pregunta! contesta él. ¡A divertirme!

Luis Taborda.

Cacetiillas,

Un angel.

Comprendemos la honda pena, que hoy aflige á nuestro querido amigo D. Andres J. Cano, Presidente del Comité fusionista de San Roque, con motivo del fallecimiento

de su preciosa hija Anita María víctima de la traidora enfermedad *crup*.

Consuelense sus padres, ante la idea, de que los angeles tienen lugar preferente en el Cielo, y allí estará Anita María, siendo más feliz que nosotros en este valle de lagrimas.

Subastas.

Está anunciada en el Arsenal de la Carraca una de materiales con destino á la tercera agrupación, al tipo de 1375'65 pesetas.

Casa de Socorro.

Ha sido curado en ella un sujeto contusionado en la cara y orejas.

El hecho fué causado por otros cuatro individuos dos de los cuales están á buen recaudo.

A la prevención.

Ha sido llevado un sujeto que en una casa de la calle de San Rafael cargó con un lebrillo y un perol parece que era Pedrol el nombre del caco.

Hé ahí los inconvenientes de robar peroles.

Por una casualidad se cumple aquel proverbio valenciano que dice:

Por el hurto de un perol ha sido preso Pedrol.

Incendio.

dehesa del Acebuchal ocurrió el 18 un siniestro que produjo la muerte á un joven que vivia en la finca y que fué víctima del incendio.

Se calculan en 500 pesetas las pérdidas que ocasionó el siniestro.

Se ha capturado á un sujeto sospechoso de ser el autor.

En Facinas, en el sitio llamado

Un libro excomulgado

El obispo de Zamora ha prohibido, según decreto inserto en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis, la venta y lectura de un folleto titulado *Estudios cosmológicos*, publicado en aquella capital, por *Un positivista del siglo XIX*, ordenando a su autor que inmediatamente se retracte de sus errores, y amenazándolo, en caso contrario, con la pena de excomunión mayor, reservada á Su Santidad el Papa.

El colmo de la desvergüenza.

La policia de Londres acaba de recibir por primera vez informes detallados del autor probable de los crímenes de Whitechapel, dados por un *groon* que conocia a la mujer Kelly, ultima asesinada; a la que vió entrar en su casa acompañada de un individuo, a las dos de la mañana.

Trátase de un hombre de unos cinco pies de estatura, de 34 a 35 años, moreno y con bigote negro de guias levantadas. Llevaba un sombrero de fieltro, un largo paletot forrado de astrakan, corbata negra con alfiler en forma de herradura, polainas negras sobre botines con botonadura y colgando del bolsillo de su chaleco una cadena de oro macizo con díg de piedra roja.

Se da gran importancia a esta denuncia, que se considera el primer indicio serio en los crimines que se persiguen.

Por otra parte se dice que el ignorado asesino ha escrito al jefe de la policia, notificándole que el martes matará a una mujer, cuyo nombre y señas da, como también sus propias señas y el traje que él mismo llevara etc.

En un restaurant de lujo.

—Un caballero que está comiendo, al mozo que le sirve:

—Tengo que dar un recado por teléfono a mi casa, á ver un mozo que sea listo é inteligente y le diré....

El mozo después de pensar un momento.

—¿Un mozo inteligente?... Voy á ver si en el otro salón hay alguno.

Tiene prisa por morir.

Prado continúa en la Roquette, sin perder un momento su tranquilidad. Duerme bien y come con apetito.

Ha interpuesto recurso de casación; pero sólo cediendo á los reiterados ruegos de su abogado.

—¿Para qué?—decía.—Estoy dispuesto á pasar la laguna Estigia.

En la Audiencia.

El presidente al acusado:

—Acusado, sea usted respetuoso con el tribunal: quítese usted la gorra.

—No puedo, señor presidente, porque tengo un erupción horrible en la cabeza.

—Pues entónces, encasquétese la usted más para evitarnos....

Tampoco puedo, porque llevo el pau dentro de la gorra.

Ocurrencia.

Entre las cosas peregrinas que se les ocurre estos días á los conservadores, es una de ellas la de apelar al retraimiento.

Hay que hablar con franquesa. Está justificada la ocurrencia.

Eso prueba que la silba les ha hecho efecto.

No quieren hacer como ciertos autores á quienes todos conocemos.

Los silban hoy y llevan mañana otra comedia.

Es decir, que parece que las hacen exprofeso para silbadas.

Qué es como parece qua hacen la política los conservadores.

Expediente.

Según hemos oido se instruye expediente por la presidencia de la Audiencia territorial de Sevilla, contra el juez de instrucción de Cazalla de la Sierra á virtud de ciertas denuncias que por lo visto encierran notoria gravedad.

Medalla de oro.

Nuestro distinguido amigo el señor marqués de Viesca de la Sierra ha obtenido medalla de oro en la Exposición de Barcelona por una magnífica instalación en la que presenta varios productos de sus fincas, y de la industria de tejidos de algodón y seda que tiene montada en la provincia de Santander.

Desfalco.

De Lugo nos dicen que en la sucursal del Banco de España de aquella provincia se ha descubierto un desfalco de los fondos de la recaudación por valor de más de tres millones, habiéndose acordado la separación de los empleados que resultan responsables, entre ellos el director, el interventor, el jefe de la sección de Contribuciones, y el oficial primero.

Familia desgraciada.

El domingo fué dia nefasto para una familia habitante en el Perchel (Málaga).

A las tres de la mañana se puso gravemente enferma la esposa, con un ataque cerebral. Salíó el marido á buscar al médico, y en el camino se propasó con un vigilante nocturno, costándole ir detenido a la prevención durante algunas horas.

La madre de la enferma, inquieta porque no venia el individuo, quiso bajar las escaleras, rodando todos los peldaños y causándose contusiones y heridas.

Por último, un niño de la enferma y del detenido, jugando con un cuchillo, con el cual horadaba una caña, se cortó la mano izquierda.

En el teatro.

Un señor, vestido de negro se

presenta en la contaduría y pregunta por el empresario.

—Sevidor de V. ¿En qué puedo complacerle?

—Vengo á que me dé V. dos butacas para la función de esta noche.

—Pero... ¿Con que título?

—Qué me se acuerda V. de mí?

—No. Por eso me extraña que me pida V. dos butacas.

—Pues yo soy Martínez... El escribano que le embargó á V. el año pasado hasta las sillas.

Quedaron en paz.

Vivían juntos en Valencia dos sujetos, teniendo uno de ellos arrendada al otro una habitación, y por motivos todavía ignorados, aunque se supone se trataba del alquileres, tuvieron una acalorada reyerta que al parecer tuvo pacífico término.

Pasados algunos momentos, y cuando el dueño del cuarto estaba ya en la cama, el otro se le acercó, asestándole siete puñaladas. A pesar de ellas, el agredido tuvo alientos para lesionar gravemente al agresor.

Uno y otro han muerto: el primeramente agredido, á los pocos momentos, el otro al llegar al hospital.

Aprobado.

Lo ha sido el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Olvera.

Unavictima.

Durante la representación en el teatro París se desprendió la lucerna matando a un espectador.

Sesión.

En la celebrada el miércoles por el Ayuntamiento de Jerez acordó subvencionar con 2,500 pesetas por kilómetro, en vez de 1.000, la línea de ferrocarriles económicos, cediendo los terrenos comunales que sean necesarios.

Combinación.

La de los gobernadores se efectuará en el Consejo de Ministros que se celebre el lunes próximo.

Exposición.

La ha elevado al gobierno el gremio de alcoholes pidiendo se reforme la ley.

Loro.

Se desea comprar un Loro que esté bien educado.

Darán razón en la administración de este periódico de doce á una de la tarde.

Arriendo.

Se alquila un almacén interior en la Plaza de Viudas número 5.

Darán razón Torno de Candelaria 16,—2.º piso.

Relojero.

Se ha establecido en la calle de San Francisco, número 13, el acreditado relojero Don Juan A. Calas que hasta hace poco estuvo establecido en Sanlúcar.

Sebastián Benítez Galán Maestro Normal.

Profesor que fué de matemáticas en la Escuela Normal Superior de Maestros de Huesca; da clases particulares á domicilio, de todas las asignaturas pertenecientes á la primera y segunda enseñanzas de los idiomas ingles y francés y vive plaza de la Constitución, número 10, piso segundo.

Honorarios mensuales.—Por una hora de clase diaria, 50 pesetas.—Por una idem de idem alterna, 25.

Medas

En la sombrerería de señoras de D.ª Josefa R. de Franco, situada en la calle Ancha, número 34 al lado de la iglesia de San Pablo, se ha recibido un variado y elegante surtido de sombreros de la presente es-

tación.

También se venden toda clase de adornos para confeccionar sombreros y capotas de última novedad.

GUÍA ROSETTY.—1889.

(AÑO XXXV.)

Guía Oficial de la Provincia de Cadiz y su Departamento,

por el editor D. Eduardo Gautier.

Esta obra, ya en prensa, vera la luz dentro de los quince primeros días de Enero.

El precio de suscripción será de 5 pesetas encuadrada a la rústica 6 encartonada y 7'50 en tela con relieve.

Se suscribe en Cadiz; imprenta de la Revista Médica y librerías de Ibañez, Morillas y Vides.

En San Fernando: imprenta de D. José Gay.

En Jerez: librería de Don José Bueno

En el Puerto de Santa María: Don Luis Muñoz, calle Palacios 34.

En dichos establecimientos se admitiran las referencias que se soliciten insertar en cualquiera de las secciones de la obra y siempre que lo merezcan a juicio del editor, se haran constar en la misma.

CASA DE HUESPEDES.

En la Ciudad de Medina Sidonia Calle Marqués de Franco número 5, de los Sres. Reyes, hermanos.

Cómodas habitaciones, esmerado trato y precios muy convenientes.

EL DE FRANCE

ET RESTAURANT.

Adrian Lebourhis
plaza de Mina, 17 y 18
CADIZ.

FRANCISCO DE LA ROSA Y C.ª

Depósito de conservas de la Rioja, galletas, quesos, mantecas, salchichon, bugias, cervezas, aguardientes, vinos licores y toda clase de provisiones.

5 San Agustín 5.—Cadiz.

Recomendamos á nuestros abonados á D. Eduardo Llavallol, profesor de Francés, Inglés y Aleman, que vive Calle, Hospital de Mujeres num. 12 también da lecciones á domicilio por precios módicos.

OFICINA DE FARMACIA

y laboratorio de productos químicos del

Ldo. D. José Calatrigo y Verdugo

Calle de la Torre, núm. 29,

CADIZ.

FERRETERIA GADITANA

de los Sres. Fuentes y Campos, calle del Rosario, num. 3, esquina á la del Baluarte.—Cadiz

Jabones, perfumeria chocolate y agua de azahar, único depósito en Cadiz y su provincia D. Ildefonso Inigo, Murguia 28, escritorio.

CORREOS A PUERTO-RICO

Y HABANA.

Salen de Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes.

y de Santander los dias 20. Lleg a Cadiz los dias 11 y 25. Id. a Santander el dia 2.

CAMISERIA MADRILEÑA.

Columela esquina á la de Comedias. Esmerada y económica confección de camisas de todos precios y toda clase de ropa blanca, paraguas, bastones, corbatas é infinidad de objetos del mejor gusto para regalos.

Duque de Tetuan, número 13.

Vacuna directa de la ternera, to,

dos los dias, de una á tres.

Gratis a los pobres, los martes ueves y sabado.

Director Dr. D. José Anievas.

COMPANIA DE SEGUROS

A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Sub-Director en Cadiz

D. José M. de Elvas y Morenati Oficinas, calle de Cervantes, 6.

Dr. E. Moresco, especialista

lista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres.

Calle de la Torre, 9 y 11.—Cadiz.

DOBLE PALMA.

Vinos especiales de los Sres. J. B. Gonzalez y Compañia.—Jerez. Representante en Cadiz.—Ildefonso Inigo Murguia 28.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA EN Cadiz, del licenciado D. Antonio de Cozar, Sacramento 17.

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Delegado en Cadiz y su provincia, D. Mariano Baylleres.

GRAN SASTRERIA,

Santiago Ratto, Ancha 16.—Confección de toda clase de trajes para militares y paisanos. Excelentes góneros extranjeros y del reino

VAPORES CORREOS DE LA COM

pañia Trasatlantica.—(Antes A. Lopez y compañía.) Exposición Universal de Barcelona en 1888.

Precios del pasaje de ida y vuelta de Cadiz á Barcelona.

INSTITUTO PRACTICO PROVINCIAL

DE VACUNACION

Vacuna directa de la ternera, todos los dias, de una á tres.

Gratis á los pobres, todos los dias.

Director el Licenciado Don José Sanchez Garratón.

Sección Religiosa,

Santos de hoy.—S. Clemente.

Santos de mañana.—San Juan,

CULTOS.

Jubileo.—Dia 22 en el Carmen.

Dia 23.—En la misma iglesia.

Sección oficial,

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la plaza del 22 de Nov.

Servicio para mañana. Jefe de día el Sr. Comandante de Artillería Don Enrique Mesa y Frenes.

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Artillería

Vigilancia por la plaza.

De orden de S. E. el Teniente coronel mayor, Ricardo Garcia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Extracto de los servicios que se verifiscaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que á continuación se expresan. Existencia de presos en la

Plas. C.

Cárcel pública. 140

Idem en la Prevención civil 2

Idem de reses en la dehesa de Albadia.

Jornales devengados por los trabajadores del mismo, hombres.

Impredrados.—Jornales de

56 hombres 128 60

hombres. 50 35

Camino de la ronda.—Id. de

les de 10 id. 26 75

Cementerio.—Jornales de 22 hombres 59 73

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.

manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes. 51 15

Trabajos efectuados en Extramuros.—Jornales devengados por 3 hombres. 8

Cuido del arbolado y jardines.—Jornales devengados por hombres.

Cadáveres sepultados. 5

Cádiz 22 de Noviembre de 1888

Sección Marítima,

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 49 mañ

Primera baja á las 8 y 58 man.

Segunda alta á las 3 y 6 tarde.

Segunda baja á las 9 y 15 noche

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 y 42 y se pone á las 4 y 49 de la mañana.

Sale la Luna á las 6 y 23 de la noche y pónese á las 8 y 6 de la mañana.

CAL HIDRAULICA O CEMENTO RAPIDO DE Roquefort ó Valentino.

Saco de 50 kilos á 12 rs. Idem de Zumaya los 100 kilos, 28 rs.

Cobos 6, duplicado, Escritorio.

GRAN FÁBRICA DE HELO,

DE

D. FEDERICO GIL DE LOS REYES. Despacho por mayor y menor, calle de Enrique de las Marinas, núm. 4, Cadiz.

VAPOR SAN ANTONIO.

Viajes entre Cádiz, Puerto Real la Carraca y el Dique.

SERVICIO DIARIO.

Sale de Puerto Real á Cádiz. 7.ª mañ.

De Cádiz á la Carraca y Pto. Real con escala en el Dique. 9'00 id.

De Carraca á Puerto Real y Cádiz. 10. id.

De Puerto Real á Cádiz. 11 id.

De Cádiz á Puerto Real y Carraca. 1 tarde.

De Puerto Real á la Carraca y Cadiz. 2 id.

De la Carraca á Cádiz 3 id.

De Cádiz á Puerto Real. 4 id

VAPOR PTO. DE SANTA MARIA Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

8 00 de la mañ. 9 de la mañ.

11 00 de la idem. 12 de la idem

1 00 de la tarde. 2 00 de la tarde

3 30 de la idem. 4 30 de la idem

Precios.—Billete de popa, ptas. 1'40.—Id. de proa, 0'70 id.—Idme de cosario, 0'55 id.—Abonos de popas, 1'25 id.

Ultima hora

Madrid (5,15 tarde.)

Asegúrase que los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez están de acuerdo acerca de la fórmula que debe servir de base para la redacción del proyecto de ley ampliando el derecho electoral.

Los conservadores harán una enérgica oposición al mencionado proyecto, y confían en que la derecha fusionista opondrá sus dificultades en el Senado.

Madrid (5'36 noche)

A la reunión de las mayorías asistirán todos los senadores y diputados del año anterior que hoy

están identificados con el Gobierno.

Los discrepantes, en los actuales momentos, no exceden de siete.

Atribúyese al Gobierno el deseo de dar carácter urgente al examen y discusión de las reformas de la ley de alcoholes, especialmente á la supresión de las patentes.

Todas las modificaciones que solicitan algunos diputados son enmiendas que aceptó la comisión por tolerancia é imparcialidad del señor Puigcerver.

Madrid (5,45 noche).

Antes de la apertura de Cortes quedará ultimado el proyecto de recogida de los billetes del Banco Español de la isla de Cuba, emisión llamada de guerra, lanzada á la plaza por cuenta del Estado.

En esta semana quedará terminado el trabajo encargado á los señores Capdepon, Moret y Puigcerver.

Madrid (6 noche).

Confirmase que en uno de los próximos Consejos de Ministros se hará una combinación de gobernadores civiles, y es probable se haga otra de delegados de Hacienda.

La prensa conservadora parece que hará una enérgica campaña contra el señor Martos, por haber indicado en un brindis que los últimos acontecimientos dan más fuerza y vida al partido liberal y á sus procedimientos.

El elemento democrático de la situación, sin pretender crear desconfianzas a la derecha, cree que la fuerza de las circunstancias hace imposible por el momento pensar en un Ministerio Martinez Campos ó compuesto del antiguo centro parlamentario.

Madrid 6'35 noche.

Circula el rumor de que algunos elementos tratan de dar carácter político a las reclamaciones que formulen los gremios de alcoholes.

Añádese que se trata por algunos de la industria

de la industria de la sidra de Asturias de pedir un cierre general de esta cimientos comprendidos en el pago del nuevo impuesto.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 22.

4 por 100 int. 72'65.

Id. amort. al 4 por 100, 87'90.

Billetes hip. de Cuba, 102'10.

BOLSA DE PARIS DEL DIA 22.

3 por 100 francés, 83'10.

Exterior español, 72'50.

Consolidados ng. '96 3/4.

BOLSIN DE MADRID DEL DIA 22.

Perpétuo interior, contado, 72'60.

Idem fin de mes, 72'60.

Idem próximo, 72'75.

Amortizable, 85'55.

Cubanas, 102'15.

Perpétuo ext. en París, 73'06.

Perpétuo en Barcelona, 72'55.

Tabacaleras 107'00.

Espectáculos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.

Funcion para hoy Viernes 20 de Noviembre de 1888, dividida en dos secciones.

Primera seccion.

Chateau Margaux.

Niña Pancha.

Segunda seccion.

Picio, adan y compañía.

El tio Caniyita

Tipografía de Diaz, Flamencos, 8.

LA PROVINCIA GADITANA.

ECO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Redacción y Administración Amargura 26—Cádiz

Precio de suscripción —En Cádiz un mes, 10 reales.—Fuera de la capital trimestre 36 reales.—Remitido 50 céntimos de real la línea
Anuncios.—Los de vapores 2 reales por cada vez.—Circulares de Defunción 10 reales.—Vapores de compañía, convencionales. Los avisos se reciben á cualquier hora del día ó de la noche en la imprenta de este periódico, Flamencos, núm. 6.

SERVICIOS
DE LA

Compañía trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACUZ

El 10, de Cádiz, vapor

para Las Palmas, Puerto-Rico, Progreso, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor

para Coruña, Puerto-Rico, Progreso, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor

para Puerto-Rico, Habana Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE COLÓN.

El 30 de Vigo, vapor

para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.

El 22 de Cádiz, vapor

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

El 22 de Cádiz, vapor

para Santa Cruz de Tenerife, Santos ó Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia Fernando Poo:

SERVICIOS DE ÁFRICA.

COSTA NORTE.—El 16 y 30, de Cádiz, el vapor

Mogador

para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—El de Cádiz, vapor

para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor

Tánger

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía.

ISABEL LA CATOLICA, 3.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrufulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir las botellas de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con

El único gran diploma de honor

concedido á los de su clase, cuya distinción en ha conseguido otra alguna antes ni después.

Medicamento analizado durante meses por el reputado químico Dr. don Manuel de Hita acudiendo á los copiosos análisis que nuevas obras han hecho á las abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y mannesico, eson los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser imitares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofúlosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estomago, mesenterio, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.



Gran Fábrica de Salzados.

LA ROSA.

En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición regional de Cádiz, calles Comedias 1, esquina á la de Columela, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINA LOZADA, al precio de 2 y 4 reales, con las cuales se consigue destruir un callo deregular tamaño en un minuto sin hacerse daño.

ALMACEN DE GÉNEROS NACIONALES y Extrajeros de los Sres. Portillo y Guerra, Columela y Comedias.—Cádiz.



LA MADRILEÑA.

Empresa de carruajes y servicio de correos al campo de Gibraltar

con escalas en Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras en comunicación con los vapores para Gibraltar, Ceuta y Tánger.

Servicio diario especial desde primero de Diciembre, de 1887.

El carruaje Diligencia conduciendo la correspondencia pública, viajeros y equipajes, saldrá todos los días de la Estación del ferrocarril de San Fernando, para Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras á las 8 y 30 minutos de la noche, ó sea después de la llegada del tren último de Cádiz y del correo general, procedente de Madrid.

De Algeciras, sale la Diligencia todos los días á la una de la tarde, ó sea después de la llegada de los vapores de Gibraltar y Ceuta, conduciendo la correspondencia pública, viajeros y equipajes para Tarifa, Vejer, Conil, Chiclana y San Fernando, donde llega á enlazar con el tren correo para Jerez, Sevilla y Madrid, y el primero de la mañana para Cádiz.

Servicio alternado de 10 Diciembre 1887.

Además del servicio diario de correos, se establece otro alternado en carruajes Diligencias que partirán de la estación del ferrocarril de San Fernando á las 6 y 15 minutos de la mañana, ó sea después de la llegada del tren correo procedente de Cádiz, arribando Algeciras á las 6 de la tarde.

El regreso se hace saliendo la Diligencia de Algeciras á las 5 de la mañana para enlazar en la estación del ferrocarril de San Fernando con los trenes para Cádiz y Jerez.

La empresa admite para su transporte por estos carruajes y los carros acelerados de que dispone, encargos, equipajes y mercancías, para Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa, Algeciras, Los Barrios, San Roque, Línea de la Concepción, Gibraltar, Ceuta y Tánger, á precios sumamente económicos y con arreglo á la nueva tarifa especial que estará de manifiesto en todas las dependencias de la Compañía.

La administración y despacho de billetes para estos carruajes, se hallan establecidos, en Cádiz, calle Duque de la Victoria, número 1, á cargo de D. Salustiano Juárez.—San Fernando, Estación del ferrocarril, D. José Ruiz.—Chiclana, Conil, Vejer y Tarifa, las de cada uno.—Algeciras, Parador de la Luz, y, en la Marina, bajos de la Fonda Inglesa, D. Manuel Sanguinety.

Representante de la Compañía, D. José Ruiz.—San Fernando.

EL PARDO.

Despacho de vinos y licores de D. Teodoro Pascua, en Cádiz, calle de Murguía esquina á la de Amargura.

Amontillado de Ruiz Martínez marca Buenaventura, Blazquez y Sanchez Romate, por cajas, botellas y privelos.

Vinos legítimos de Valdepeñas y blanco de Chiclana, Málaga, Moscatel, Duro, Marrasquino de Zahara, Rom de Jamaica, Anisete de Burdeos y Caña de la Habana.

Rico Café á 12 céntimos la taza.

TIENDA DE «EL PARDO.»—MURGUIA Y AMARGURA.

Taller de Pinturas

DE RICARDO RODRIGUEZ.

calle Murguía núm. 27.—Cádiz.

El dueño de este acreditado taller se hace cargo de pintar edificios y establecimientos, se decoran habitaciones, se hacen imitaciones en maderas, bronce y mármoles con arreglo á los últimos adelantos.

Se garantiza la buena calidad de las drogas que se emplean en la confección de las pinturas, para cuantos trabajos se le encomienden concernientes al arte, los que se verificarán con esmero, perfección, prontitud y equidad.

También se encarga de las obras que se le confien en los demás pueblos de la provincia, por contar esta casa con buenos é inteligentes operarios

DON JUAN ANTONIO DE LA MATA.

Representante de la casa de Plácido Martín, de Sevilla, constructor de cocinas y fogones económicos privilegiados.

TALLER DE HERREERIA Y CERRAJERIA

calle de Murguía, 16, Cádiz.

En este establecimiento se construyen bombas, rejas, balcones, canchelas, chimeneas y demás objetos concernientes á esta industria, con arreglo á los últimos adelantos.

Cualquiera Corporación ó particular, tanto de la capital como de los demás pueblos de la provincia que deseen se pase á su domicilio para verificar alguna obra, puede dirigirse á su propietario, en la seguridad de que las proposiciones han de ser ventajosas, como lo tiene acreditado en el tiempo que lleva de establecido.

Manuel Oliva

en consecuencia de sus numerosos favorecedores y de el público en general, que ha trasladado su establecimiento y taller de hojalatería y plomero á la calle de San José número 7, accesoria que fué sastrería de D. Vicente Porter. En dicho establecimiento se ha aumentado el surtido de los artículos propios de este ramo, contando con un inmenso surtido en baños, jarros, cubos, aparatos para duchas, grifos, mangueras de goma de todos diámetros, y un Gran surtido en bombas de todos sistemas, siendo las de más aceptación por sus precios, sencillez y mecanismo, las llamadas Aletorias que lo mismo sirven para el trasego de vinos, como para extraer agua de pozos.

En este establecimiento se siguen recibiendo los avisos para las instalaciones de gas y agua dentro y fuera de la población y á precios muy ventajosos. Murguía y San José número 7.—Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE AGUAS MINERO-MEDICINALES, DE

FUENTE AMARGA,

Chiclana, provincia de Cádiz.

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.

Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Deposito de estas aguas en las principales Farmacias de España.

Para más informes y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTÍN BLAZQUEZ.—Cádiz.

AGENCIA DE PRESTAMOS.—

Calle de Manzanares núm. 8. Horas de despacho de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Esta agencia es una de las que gozan mas fama en la capital, por su equidad en los préstamos.

EL TIGRE.

Fabrica de Naipes finos, Plaza de Mendez Nuñez, núm. 2.—Cádiz.

Se elaboran, para España Islas Filipinas, Méjico, América y el Pacifico.

Precios convencionales: los pedidos, directamente á la fabrica Mendez Nuñez 2.

Ntra. Sra. de los Dolores. Fabrica de jabón, Calle Hospital de Muges núm. 10 Cádiz.

Jabones de todas clases y superiores doble cocido 75 centimos del pesetas el kilo.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por el Capitan de ingenieros D. Ignacio Beyens—Santa Inés núm. 5 pral.

MUÑOZ Y COMPAÑIA.

Calle de S. Pedro, núm. 2.

Gran surtido de jamones, conservas, quesos, mantecas, vinos y licores, y galletas de varias clases.